

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ELECTRODOMESTICOS ARCOS S.A A LOS ACCIONISTAS
EJERCICIO FISCAL 2012**

Señores
Accionistas de "ELECTRODOMESTICOS ARCOS S.A"

En relación a las disposiciones de la Ley de Compañías, informo a los señores Accionistas que después de revisar y analizar detalladamente los Estados Financieros del año 2012 se concluye que se ha observado y aplicado u rigoroso cumplimiento de todas las obligaciones en la área laboral, fiscal, legal.

Se ha realizado un registro detallado de todas las transacciones que se generan durante el Ejercicio Fiscal 2012. Con observación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.

Al término del Ejercicio Fiscal 2012 la compañía no tiene deudas por concepto de cumplimiento de obligaciones patronales con el IESS, ni con la administración fiscal del SRI.

Es todo lo que puedo informarles en estricto cumplimiento de la realidad analizada.

Atentamente


Ing. José Bueno Tixi
Comisario
0923781090